

LA DINASTIA

(Voz de Madrid)

Diario político

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: 1 peseta al mes.—PROVINCIA: 3 trimestre.—ANILLAS: Di rigiendo libranza, 10'25 pesetas trimestre.—Por comisionados, 15.—FILIPINAS Y AMERICA ESPAÑOLA: 100 pesetas al año, franco de porte.—EXTRANJERO: Dirigiendo libranza, 40 pesetas al año.
ANUNCIOS NACIONALES.—En cuarta plana, precios convencionales.—IDEM EXTRANJEROS.—Idem.—IDEM en tercera plana, idem.—Comunicados y remitidos, idem.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Corredera Baja, número 11, principal

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—MADRID: Administración. Corredera Baja, 11, y en las librerías de F. Carrera de San Jerónimo y de Bailly Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso.—PROVINCIA: En las principales librerías.—En PARIS, para suscripciones y anuncios, Agencia Saavedra, 55, rue Taibout.—Pago adelantado.

Los futuros senadores

Las violencias, coacciones y falta de sinceridad que han prevalecido en la reciente lucna electoral, a-1 por parte de las autoridades y sus delegados, como por los autócratas caciques del fusionismo, han dado por consecuencia una mayoría nutrida de diputados al Gobierno; aun cuando sea muy discutible su importancia por la significación y prestigio políticos de gran número de los candidatos adictos a la situación.

Ya, pues, no nos resta más que aceptar, mal que nos pese, los hechos consumados.

Sin embargo de esto, y aun cuando no dejaremos en nuestra continua protesta contra todo acto ilegal, sea quien fuere el que lo lleve a efecto, cumplire hoy a nuestro patriotismo y buena fe, hoy que a las diez de la mañana se han de reunir en las diputaciones provinciales las juntas generales de compromisarios para proceder a la elección de senadores, excitar al Gobierno a fin de que medite al dar su apoyo oficial a los diversos candidatos, que se deje de complacencias para atenuar disgustos de sus amigos derrotados en las últimas elecciones, compensándoles con el cargo de senador, pues que a la alta Cámara solo deben ir, además de aquellos que por su arraigo y posición tienen derecho propio, los hombres de experiencia y crédito, así en la política como en la Administración pública, que no en balde la principal misión del Senado es la de gran moderador entre la representación nacional y las instituciones, como centinela avanzado y prudente de los intereses de todos.

No más polaquismo, Sr. Sagasta. La salud de la patria así lo exige.

De mi carnet

NOTA DEL DÍA

¡Otra vez la navaja!... Como si la curiosidad nunca satisficiera del público no tuviera bastante con los crímenes de la calle de

Carretas, del Escorial, de la Castellana, de Albalate y de la mujer del saco que ayer tuvo su penúltima escena—¡oh, la última será bien repugnante!—uno nuevo viene a alimentar esta voracidad de emociones que trae locos a periodistas y a lectores.

Un insensato dió de puñaladas a su amante, sin que ésta por defenderse, arrojará de entre sus brazos al hijo de ambos, que acaso sonreiría en medio del espantoso drama. ¡Oh! habrán dicho hoy al leer la prensa muchos sensatos, era una pérdida.

Tienen razón; era una pérdida, pero ha sido madre modelo.

Da horror ver palpablemente que un momento de ira borra de la mente y del corazón cinco años de matrimonio en que día a día se ha dormido sobre una misma almohada y se han partido los manjares en una misma mesa.

Acaso en aquel mismo sitio donde la navaja se ha hundido llevando la muerte en su asquerosa hoja, pusiera él muchas veces, loco de amor, los labios de su boca, ¡amor ilegítimo, amor condenado, pero amor al fin!

La pobre muere, agoniza sobre un charco de la sangre que sale a borbotones con la vida... y estrecha entre sus brazos al hijo inocente que acaso dormiría tranquilo, que seguramente sonreiría creyendo las contorsiones del dolor tremendo, juegos de la madre cariñosa.

¡Oh! seguramente; era una pérdida, una mancha despreciable; pero de ella pudieran tomar ejemplo muchas mujeres honradas que aman con permiso de la Iglesia, con beneplácito de la sociedad, sin dar celos a sus maridos!

Los noticieros darán detalles de todo, unos espulzantes, deleitables otros... pero nadie pensará en el alma de esa madre, porque estaba encerrada en el cuerpo de una mancha al que, aun lleno de sangre, todos tenemos derecho a escupir.

¿Hace falta? Ahí va mi saliva.

Lo que dicen los ministros

Viernes, día de vigilia, según reza en el calendario religioso, lo ha sido también bajo el punto de vista del noticierismo.

A las once llegaron a Palacio las ministros de Fomento y Ultramar a quienes correspondía despachar con la Reina. Una hora después salían juntos y nos participaban el resultado de la firma.

Yo, dijo el Sr. Maura, he traído un decreto puramente técnico: es el de reforma de la división territorial notarial en Cuba.

En él se estudia la situación de las notarías y se coordina su legislación con el fin de dar entrada en aquel cuerpo a los peninsulares, por la misma razón que anteriormente se dió entrada aquí a los cubanos.

Además, se reduce el número de las notarías, no tanto como lo pide la codicia de los que en la actualidad ejercen el cargo, pero se suprimen las que no producen nada y las que siempre quedan vacantes.

También añadió el Sr. Maura, que había formado cuatro o cinco créditos supletorios de Ultramar, dos competencias entre las autoridades civil y judicial y una transferencia de crédito de Puerto Rico para Chicago.

—Y usted, señor ministro, ¿qué ha firmado?—le preguntamos al de Fomento.

—Yo, sólo una transferencia de créditos para puertos.

—¿Va usted a mandar algo a Málaga?

—No! Porque Málaga ha tomado ya todo lo que tenía que tomar, y por esta razón tengo que hacer algo a favor de los demás.

—Pues tenemos entendido, replicamos, que el conflicto del Puerto de Málaga sigue en pie.

—Pues su arreglo depende de la Junta, que puede resolverla cuando quiera, porque puede hipotecar los terrenos que tiene ya propios para construcciones.

—A eso vino hace cuatro meses una Comisión, pero las negociaciones con el Banco Hipotecario han fracasado.

—Pero acaso, ¿qué usted, nos dijo el Sr. Moret, que no hay otros establecimientos de Crédito que harían esta operación?

Y acompañado del Sr. Maura, se metieron ambos en el mismo coche, mientras esperábamos al Sr. Sagasta.

Y llegó este y como de costumbre se encerró en su natural reserva.

—¿Cómo anda la cuestión del día, señor Presidente, es decir, la marina?

—Pues no anda, porque está la cuestión parada por lo menos hasta el próximo Consejo.

—¿Y qué sucederá?

—Pues nada! Porque espero que habrá arreglo.

No nos dimos por satisfechos con estas evasivas que al fin no eran más que variaciones sobre el mismo tema, y preguntamos poco después al Sr. Maura, a quien tuvimos la fortuna de encontrar, su opinión respecto a ese particular.

—A la marina, no se le ha tocado aun, nos contestó el ministro con sonrisa. Es decir, se ha tratado de ello, pero sin resolver nada.

Y sin embargo, añadió, ¿cuán fácil sería el arreglo!

Esta contestación del partidario acérrimo de las economías en Marina, y el hecho de haberla visto salir de Palacio con el Sr. Moret que pasa con razón o sin ella por ser el negociador de una transacción, nos dejó perplejos, y sospechamos que de aquí al lunes, tal vez nos proporcione una sorpresa, eso de Marina.

La unión republicana

Anoche, a las nueve, se reunieron en casa del Sr. Pi y Margall los Sres. Hidalgo Saavedra, Sánchez Pérez, Salmerón, Labra, Moya y Pedregal.

La reunión tuvo importancia.

Se dió cuenta de innumerables felicitaciones que la Junta ha recibido con motivo de la campaña electoral, se estudiaron varias reclamaciones, se contestaron bastantes preguntas que de provincias se han formulado respecto a organización, como asimismo se resolvieron las consultas que acerca de la reorganización de la Unión republicana han formulado de algunas capitales de la Península.

La Junta acordó reunirse, por lo menos una vez a la semana, con objeto de dar a sus trabajos una actividad extraordinaria en todos los órdenes y puntos que abarca la circular de Unión republicana.

La reunión terminó después de las doce.

CASTELAR INCANSABLE

El Sr. Castelar ha dirigido una carta al comité posibilista de Valencia, recomendándole a sus amigos políticos, que tomen parte en las próximas elecciones municipales.

EL CONDE DE SEPULVEDA

Según el parte facultativo expuesto ayer en la Intendencia de Palacio, el ilustre enfermo ha pasado la última noche algo intranquila, pero hoy continúa sin alteración notable en su estado.

Toma bastante alimento y permanece levantado parte del día.

Son numerosísimas las personas importantes que se suscriben en las listas, no pasando a visitarle más que las de gran intimidad.

Hoy llegó desde Valencia el arzobispo señor Sancha, con el único objeto de pasar algunas horas al lado del Conde, y desde las nueve de la mañana hasta después de las doce, permaneció con él.

También estuvieron los ministros Sr. Moret y Maura, el general Pavía, etc., etc.

Ayer fué presa de un ataque cerebral, causado por el cansancio, el ayuno de cámara del conde, D. Mariano Benito, que desde el principio de su enfermedad no se había ausentado de su lado ni un solo instante.

Los inteligentes cuidados de los médicos evitaron, afortunadamente, que el estado del señor Benito empeorase, y hoy se encuentra mejor.

La mujer del saco

Juicio por Jurados

(Cuarta sesión)

Antes del juicio

Público tan numeroso como en los días anteriores.

En los bancos de preferencia muchas señoras y señoritas ávidas de emociones.

Entre las toilettes predominan los vestidos claros a la torera.

Asisten las cigarrerías que fueron objeto ayer de una ovación a la sordina.

Como sucedió en los días anteriores, en los bancos de los periodistas toman asiento una porción de apreciables colegas, algunos de los cuales no han visto aún la luz pública.

hizo que os escuchase? Vosotros trajisteis la lucha a mi alma sencilla, virgen en amores. Quise imitaros porque vuestros coloquios eran néctar sabrosísimo para mi pecho, y en la imitación hallé mi desgracia.

Descaba buscar una mujer como Consuelo que contestase a mis protestas de amor con arrobamiento, con delirio, y loco seguí mi camino sin recapacitar si podría hallar lo que buscaba, y loco, quise creer lo había hallado, y más loco cada vez, quise sumergirme en aquel mar desconocido de ventura que ha cambiado en sufrimiento.

Los extremos se tocan, sí; buscaba la felicidad, y hallé la más negra desesperación; buscaba el amor, y encontré el desvío.

Sabía lección que no olvidaré nunca.

La vida del hombre es una novela; toda novela necesita un prólogo en el cual se estampa el argumento de la obra que se pasa a desarrollar; por eso en mi vida necesité el prólogo de los primeros amores.

Estos me los proporcionaron la envidia que corroía mi sér viéndolo a Consuelo y Enrique mirarse enloquecidos, amarse sin límites y hablarse con el lenguaje del alma.

Por esto lo primero que saltaba a mi vista era esta pareja, después se mostraba potente y lúgubre aquel sueño que me enseñó lo que había de sufrir amando aquella visión enloquecedora que era el mismo retrato de Asunción, de aquella Asunción que era mi delicia, luego venía a mi imaginación con todos los tintes de

la timidez, la primera noche que nos conocimos; y así sucesivamente toda mi vida pasada.

Pero en quien más fijaba la atención era en aquella flor, preciosa reliquia que conservaba con enagenamiento,

Cada vez que mis manos cogían el papel en que se hallaba envuelta, lo desdoblaba y aparecía seca y descarnada aquella naturaleza sin vida, las lágrimas nublaban mi vista.

¡Cuánto me decía aquella flor en su no interrumpido mutismo!

Era un poema de lágrimas y suspiros, de promesas y esperanzas; de pureza y amor; todo se hallaba encerrado en aquellos restos.

El beso ardiente, el aliento abrasado, la lágrima desprendida, el suspiro penoso, la emoción risueña la ingratitud no esperada; todo brotaba de aquel cáliz.

Aquel tallo había sido oprimido por las yemas de los dedos de Asunción, habíase agitado sobre su seno, escuchó los latidos de su pecho, su respiración fatigosa, sus secretos más ocultos, y era yo su dueño, conservaba aquel resto de poesía perteneciente a la mujer amada, y veía su imagen reflejarse en la corola, dirigiéndome una de aquellas miradas que expresan tanto, y que tanto valen; era el recuerdo más vivo de su presencia.

En mi desvarío quería besar una y mil veces aquella flor pero me detenía, era ya un cuerpo tan ténue que el débil soplo lo hubiese convertido en impalpables cenizas.

Había más, si la flor aquella des-

marcha; todo era confusión, ruido, gritaría; el papá de Asunción dijo a las niñas que se preparasen; coji yo una manta de viaje que Asunción tenía en la mano, ofrecí un brazo y a su mamá el otro, y así pertrechado, nos dirigimos a uno de los carruajes que sobre las vías formaban larga cola. Subió él primero, para acomodar todos los bultos manuales que se llevan en un viaje, y mientras tanto entablamos Asunción y yo la conversación siguiente:

—¡Cuánto siento abandonar Madrid!—me dijo llorando.

—No se aflija usted por eso; si sabe que pasado algún tiempo volverá.

—Es lo que no sé. Papá nos lo ha prometido pero yo no lo creo.

—Pronto olvidará usted Madrid y todo lo que él encierra.

—Se engaña usted y mucho, estimado Angel.

—Perdonad, Asunción; pero sabéis que ojos que no ven corazón que no siente.

—Eso es según. Madrid quedará fijo en mi memoria, será la idea constante que agite mi pensamiento. ¡He gozado tanto en él!

—¡Oh, lo creo! y yo, en cambio, con cuánto gusto me alejaría.

—Os chanceáis; como me veis llorando queréis consolarme con vuestras bromas, Angel; pero no os canséis, es inútil.

—¿Broma llamáis a mis palabras?

¡Cuán poco me conocéis! He cambiado por completo, y a vos debo este cambio; ya no soy aquel Angel

que visteis la primera noche de nuestra amistad, aquel Angel, travieso, amigo de bromas y alegrías; he variado, no sé si por fortuna ó por desgracia, aunque creo lo primero, por haber sido vos la causa. No necesito explicarme, muéstrase a veces el silencio más elocuente que la palabra. No quiero recordarla nada absolutamente, exceptuando que dejáis aquí a un sér muy desgraciado.

Si pudiera llorar lo haría; mas no puedo y tengo que demostrar mi dolor mordiendo mis labios, ó arañando mis manos, pues que también huyeron de mi pecho las lágrimas y sólo ha quedado reinando en él la desesperación.

Y Asunción lloraba, y yo contemplaba los aprestos de los demás viajeros, con la vista incierta y vaga, de pronto se fijó mi vista en un bulto, que por el abrigo reconocí en seguida era mi rival.

Un rugido de cólera se escapó de mi garganta y me quedé contemplándole con espantados ojos.

Asunción debió oír aquel sonido inarticulado, pues me miró y al poco tiempo la ví dirigir la vista a donde estaba el objeto que yo miraba; éste, al ver que Asunción dirigía a él la vista, dió media vuelta y abandonó su puesto.

Furioso me mordía los nudillos, la manta de viaje que tenía en mis manos cayó al suelo, quería ir en persecución de aquel dichoso mortal, y di unos cuantos pasos; pero Asunción me tiró imperceptiblemente de la manga de mi gabán y volví en mí.

A las dos menos cuarto se constituye el jurado.

Restablecido el orden, la presidencia concede el uso de la palabra al defensor de Josefa Sanchez.

El Sr. Insausti

Comienza saludando a los señores jurados y comparando la desventaja a que hacia ayer referenc a el ministerio fiscal.

Dice que el solo puede utilizar las armas del derecho contra la acusación, no siempre justa del ministerio público.

Explica la situación en que vienen los reos al banquillo, rodeados de una atmosfera nauseabunda creada por la prensa.

Dedica frases de elogio a los periódicos no obstante el perjuicio que ha podido irrogar a los procesados. Llama a los periodistas hijos del trabajo, obreros de la inteligencia, etc., etc. (Gracias, compañeros!)

No culpa el Sr. Insausti a los periodistas, de los errores que cometen. Lambita que el juez que instruye un sumario guarde reserva absoluta con el periodista, dando lugar con esto a aquellos errores perjudiciales para el procesado.

Apela, para demostrar la inocencia de Josefa, a la espontaneidad y seguridad con que ha prestado sus declaraciones.

(Josefa rompe a llorar)

Hace la historia de la ingenuidad de Carabanchel en el hogar del matrimonio Pintado.

Quita la importancia que se le ha atribuido al hecho de que Josefa fuese a buscar a Ramona Tomas. Dice que lo hizo desconociendo los pensamientos terribles que abrigan Carabanchel y Pintado.

Pasa después a ocuparse de la obediencia que Josefa debió prestar siempre a su marido, por el solo hecho de serlo.

Rebate los argumentos del ministerio público en lo referente a la intervención de su defendida en el crimen.

Josefa se encontró con el crimen ya cometido. Protestó, la mandó callar su marido, y calló.

Ya sabéis vosotros, señores jurados, que ningún padre delata a su hijo ni ninguna mujer a su marido.

Analiza a continuación el mayor o menor grado de complicidad de Josefa.

Lee una sentencia del Supremo que dice:

«No puede considerarse cómplice a Fulano, por no existir con él previo.»

Ha dicho alguien que existiera concierto entre Josefa y los criminales?

Esto no lo ha declarado nadie.

Entre la presidencia y el Sr. Insausti se suscita un ligero incidente de pura etiqueta.

Pónese a discutir las agravantes de premeditación y alevosía que encuentra el ministerio público en el delito.

Al entrar a hablar de la pena le llamó al orden el presidente.

El Sr. Insausti.—No hablaré de la pena, señor presidente, por más que cuanto sobre ella pudiera decir, lo sabemos todos. (Murmullos.)

Dispónese a terminar rogando a los señores jurados que se encierran en el santuario de su conciencia donde reside la verdad. Les pide que devuelvan su madre a la hija de cinco años que espera en la cárcel la vuelta de Josefa Sanchez.

Pintado.—Pido la palabra.

Le manda callar.

Diga diciendo el Sr. Blanco, que la inocencia de su defendido está retratada fielmente en su cara.

Vuelve a interrumpir Pintado, y es sacado de la sala por orden del presidente.

Continúa el Sr. Blanco haciendo un análisis detenido del proceso, con objeto de depurar la mayor o menor participación de su defendido.

Entre otras cosas dice que las señales de manos halladas sobre el cadáver de Ramona, lo mismo pueden ser de una persona que de varias.

Pasa después a remover una por una todas las acusaciones lanzadas contra su defendido, para venir a demostrar su ninguna intervención en el delito.

Añade que no se ha probado el hecho de que Carabanchel estuviese en casa de Pintado el día del crimen, como tampoco el que fuese el quien metió la lana en la boca de la víctima.

Dice que ha reformado sus conclusiones por tener la evidencia de la inocencia de Carabanchel.

Pide la inculpabilidad en sus últimas palabras. (Aprobación.)

Rectificaciones

Rectifica el fiscal en el sentido de que los argumentos empleados por las defensas de Josefa y Carabanchel, suponiendo a la prensa autora de las noticias que han extraviado la opinión, carecen de base.

Rebate otras varias aseveraciones, hechas por los defensores de Josefa y Carabanchel.

Rectifica también el Sr. Insausti, dando explicaciones cumplidas acerca de la culpabilidad de los periódicos en el extravío de la opinión.

Lo que dicen los procesados

Durante el descanso hemos conferenciado brevemente con Carabanchel, Pintado y Josefa.

Aquel se muestra muy tranquilo, y solo se quejaba de sentir un hambre atroz, a causa de no haber comido desde las nueve de la mañana.

Confía en salir libre de este proceso.

Pintado está atontado, y apenas ha sabido contestar a nuestras preguntas.

Josefa Sanchez se muestra muy satisfecha por el informe del Sr. Insausti y dice que afortunadamente cambió a tiempo de abogado defensor.

La mujer de Pintado cree salir bien del proceso y teme por su marido, del que asegura que «está más que atontado.»

Resumen de los debates

Empieza el Sr. Sanz el resumen de la prueba, manifestando que solo a los hechos se ha de referir en su discurso, prescindiendo de todo lo que se relaciona con el descubrimiento del crimen, por ser este extremo muy conocido del jurado.

El ilustrado presidente de la sección refiere con elocuencia y ajustándose al resultado de la prueba, examina las manifestaciones de todos los testigos, después de haber hecho una razonada crítica de las distintas declaraciones que los procesados han prestado en el transcurso de este proceso.

Hace un estudio de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal alegadas por las partes, y termina su informe recordando a los jurados el juramento que prestaron de cumplir fielmente su elevada misión.

Después da lectura a las preguntas que han de ser contestadas por los jurados.

El Sr. Insausti trata de que se varíe el sentido de una pregunta referente a Josefa.

A las cinco y cuarto se retiran éstos a deliberar.

Veredicto

A las cinco y media.

Preguntas

1.ª Julián Pintado, ¿es culpable de haber concertado con otros para matar a Ramona Tomas?—Sí.

2.ª Maria Josefa Sanchez ¿es culpable de haberse concertado con otros para hacer lo expuesto antes, y estar vigilando en la puerta mientras se hizo el crimen?—Sí.

3.ª Carabanchel ¿es culpable de haber concertado con otros el robo y asesinato de Ramona Tomas?—Sí.

4.ª Para hacer los hechos expresados el Pintado, convino con otras personas a que se condujera a la Ramona a casa de los Pintados para

cometer todos el hecho?—Sí.

5.ª Para ejecutar los hechos consignados en la primera pregunta se valieron de otra persona para llevarla a casa de los Pintados con objeto de quitarla de en medio?—Sí.

6.ª Para hacer los hechos convino Maria Josefa con otros en encargar a la Ramona media cuartilla de vino a su casa, para cometer el crimen?—Sí.

7.ª Para ejecutar Pintado el acto se valió de otro?—Sí.

8.ª Carabanchel hizo lo mismo que Pintado?—Sí.

9.ª Sacaron el cadáver en un saco al amanecer del 25?—Sí.

10.ª Pintado, ¿es imbécil o loco?—No.

11.ª Pintado, ¿obró por las amenazas de Carabanchel?—No.

12.ª Pintado, ¿se propuso matar a la Ramona Tomas?—Sí.

13.ª ¿Obró Maria Josefa Sanchez por mandato de su marido?—No.

14.ª Josefa encargó el vino a Ramona sin saber para qué, y estuvo en la puerta de la calle mientras se hizo el crimen?—No.

El Fiscal, dirigiéndose al jurado, manifestándose que está en un todo conforme en el veredicto dado por éste, por ser el hecho calificando: un homicidio con ocasión de robo, alevosía y premeditación y abuso de superioridad, y termina pidiendo la pena de muerte para los tres procesados.

Insausti pide para su patrocinado la pena de reclusión perpetua, considerando que la premeditación no puede apreciarse como agravante por ser circunstancia que siempre acompaña al delito de robo.

Martinez Blanco pide para Carabanchel, en su información, la inmediata a la pena capital, fundándose en que la premeditación es inherente al delito de robo.

El Tribunal de derecho se retira a dictar sentencia. Durante estos intermedios son muchos y variados los comentarios de apreciación de las defensas.

EL CRIMEN DE ALBALATE

Cinco asesinatos

Parece desprenderse del horrible caso celebrado entre el padre, los hijos y Castillo, que, aunque todos tomaron parte activa en la hecatombe, se distinguieron por actos criminales más crueles, Juan Antonio Racionero y sus hijos Castro y Justo. Uno de éstos fué el que abrió en canal a la joven Manuela.

Está probado que Juan Antonio Racionero, después de cometidos los crímenes, propuso a sus tres hijos y al amigo de éstos, Castillo, cenar en la casa a presencia de los cadáveres, lo cual hicieron con el mayor apetito el Juan Antonio y su hijo Justo, así como también para comer se lavaron las manos que tenían llenas de sangre.

Para dar idea de quienes son los criminales, basta con reproducir algunas frases cambiadas en un correo verificado entre Juan Antonio, sus tres hijos y Castillo.

El padre, furibundo, pareciendo más bien una liebre que una persona humana, apostrofó a sus hijos de la siguiente forma:

—Vosotros fuisteis los que más hacíais desearse sobre Manuela y su hija.

—Si, pero usted en cambio—contestaron los hijos,—usted se echó a pegar golpes sobre los hijos, Camándito, Tonibio y Pedro.

—Mentís! Fuisteis vosotros.

—Señor juez—objetó uno de los hijos,—no haga usted caso a mi padre, que él fue quien nos reunió y él que nos impulsó a cometer el robo y a matarlos después, en unión de Castillo.

—Eso no es verdad—repuso, éste.—Yo estubo solo de espía.

El juez les preguntó por el saco y todos dijeron que Juan Antonio, se lo llevó y que nada les entregó, porque al día siguiente del asesinato, que iban a repartirse el dinero, fueron presos.

Juan Antonio contestó que nada sabía del tal saco.

La escena fué horripilante; merece el calificativo de monstruosa.

Castillo ha confesado que todo el plan del crimen fué dirigido por Juan Antonio Racionero, de común acuerdo con sus tres hijos Justo, Castro y Agripino.

Declaró después, con ligeras variantes, el modo y forma en que llevaron a cabo tan horrendos asesinatos.

«Agripino y yo—dijo—estábamos de espías, y no entramos en la casa hasta el momento de cometerse los asesinatos.»

La reunión donde se preparó el crimen la celebramos en casa de Justo. Yo no quería que se matase a nadie; pero mis compañeros opinaron lo contrario, pues así no tendríamos que tener miedo a que nos denunciaran después.

«Cuando estaban ya bien muertos, los registramos, cogiendo lo que nos acomodó. Mis compañeros, entonces, buscaron qué comer y cenaron lo que encontramos... Yo apenas si probé nada, porque tanta sangre y tanto muerto me habían impresionado algo... Después, Juan Antonio se llevó un talego blanco, donde habia dinero, diciéndome que al día siguiente se haría el reparto.»

SEÑALAMIENTO

Para el 5 de Abril próximo está señalada, en la Audiencia de Sevilla, la vista en juicio oral de la causa que se le sigue al Sr. Rodriguez La Orden, por un suelto insertado en *El Baharte*, titulado «Pingajos régios.»

ABSOLUCIÓN

El autor de la muerte del telegrafista de Calisparra (Murcia), ha sido absuelto por el Jurado. Se probó que Ginés Litran obró ofuscado al saber que se intentaba deshonrar a su hija.

EL CRIMEN DEL ESCORIAL

Se ha verificado un careo entre Maria, Julián y el *Bicagava*.

Todos se han puesto de acuerdo sobre los motivos que tenía el último para asistir con tanta precaución a la casa del crimen.

Mantienen relaciones ilícitas Francisca y *Bicagava*.

Aguardan con impaciencia la declaración del soldado, que no ha llegado aún a El Escorial.

Es probable que se practique un reconocimiento en la casa del crimen.

ASESINATO O SUICIDIO?

El reconocimiento practicado en el pozo negro de la casa de la calle de Agudores, no dió resultado alguno.

Maria sigue negando.

El informe de los médicos Sres. Montell y Polo, difiere del emitido por los médicos forenses. Según aquéllos hubo asesinato.

El cadáver de Antonia Sanchez no ha sido enterrado todavía.

El esposo y el padre de Maria han sido puestos en libertad, y ella incomunicada.

Con el cuchillo hallado en la casa del crimen no se cometió el delito, según informe facultativo.

Se ha verificado la nueva autopsia, practicada por seis médicos.

Algunos suponen que Antonia Sanchez fué degollada por mano ajena; y reconstituyen la escena del crimen en la siguiente forma:

Al colocar la infante la ropa en su baul, empezó la agresión, precurando aquella huir.

Cayó al suelo, produciéndose una equimosis en la rodilla, y en este estado fué cogida por la herba con la mano izquierda del agresor, asustándola las puñaladas.

La causa de Varela

Las diligencias de ayer

Habiendo sido denegada por el juez la práctica

de las diligencias de reconstitución del hecho que solicitaba la defensa de Varela, interesando se lleven a éste al lugar del suceso para reconstituir en sus menores detalles con asistencia de los testigos Sres. Díaz-Martin, Cabrera, Gropo, serenos y primeras personas que concurren al hecho, así como también a presencia de los médicos forenses y de los designados por la defensa, ésta ha presentado escrito pidiendo la reposición de la providencia negativa, de la que en su caso promoverá incidente de apelación para ante la audiencia.

Otro escrito

Suscrito por los Sres. Muñoz de Rivero y Martín Rey, se ha presentado esta tarde escrito al juez, Sr. Ocampo, en cuyo documento solicita la defensa de Varela se le dé a ésta minucioso conocimiento del informe dictado por los peritos similes que nombró, y tan luego como sea conocido por el juzgado, para en vista del dictamen solicitar la práctica de algunas diligencias.

También se pide en dicho escrito se diga a la defensa si es cierto que se ha remitido por los forenses al juzgado, sangre de la Antonia López al análisis químico, y en su caso, se haga conocer el resultado del análisis.

A más y para pedir la práctica de una diligencia, se solicita el conocimiento del peso que tuviese el cuerpo de Antonia López, pero en sentir de la defensa debió ser apreciado por los médicos forenses antes de practicar la autopsia.

Aún no han entregado los médicos de la defensa el informe que han debido acabar hoy.

Dicen que en él se considera como un hecho el suicidio de Antonia, y se descarta, por lo tanto, todo síntoma de muerte violenta.

Como los médicos hacen su informe en profundas verdades científicas, se cree que la discusión entre los médicos de la defensa y los forenses será empuñadísima, y de ella resultarán sentados los importantes principios de medicina legal.

La defensa de Varela ha solicitado hoy varias diligencias relativas al examen de las ropas del cadáver de Antonia.

De polo a polo

(POR TELEGRFO)

Francia

En la sesión que ayer celebró la Cámara francesa pronunció M. Ribot un discurso, oído con expectación, pues en él se defendió de ciertas acusaciones injuriosas que le han hecho algunos periódicos.

No tengo costumbre—empezó diciendo—de responder en el Parlamento a los periódicos cuando éstos me atacan; pero esta mañana un periódico—alude a *Le Gaulois*—ha publicado un artículo en el cual, reconstituyendo a su manera hechos pasados, dice que yo supe por la policía que madame Cottu había en Vanslou revelado un nombre famoso.

El periódico añade que yo encargué a M. Cottu no lanzara ese nombre a la publicidad, prometiendo tener en cuenta su silencio y recomendarlo.

Todo esto es inexacto, pues lo ocurrido fué lo siguiente:

El ministro supo que el rumor que circulaba y aquel nombre famoso se referían al embajador de una potencia amiga. Esto era una calumnia abominable; y como se añadía que este nombre se pronunciaba en la Cour d'Assises, el ministro se dirigió al decano del colegio y les rogó que antes de suscribir semejantes escándalos era necesario proceder con cautela.

El decano habló del asunto a monsieur Cottu, quien le declaró que jamás tuvo semejante intención; porque dicho personaje era extranjero y

Nuestras miradas se encontraron iqué sentimientos más diversos expresaban! ella, compasión, dulzura, perdón; la mía, coraje, ira, desesperación, sufrimiento inaudito.

Cree ser el único que recibiese su último saludo, y salía al encuentro el maldito fantasma de mi desgracia, no había más remedio que sufrir.

Asunción lloraba y sus ojos bañados en lágrimas se fijaban en mí de una manera dulce, lánguida, enloquecedora; no pude resistir aquella mirada, y me pasé la mano por la frente deshechando el dolor que se anidaba; un suspiro resbaló por mi garganta y mi pecho se ensanchó como si aquel aire que salía lo causara agonía intensa.

—Que buenosos, Angel—me dijo Asunción.

—¡Y vos qué hermosa! Ahora próxima a perderos para siempre viendo los aprestos que se hacen para vuestro viaje, mirando de cuando en cuando el reloj, que adelanta rápidamente, contemplándoos llorando y leyendo en vuestra mirada, lo que no quiero expresar, pues abrasaría mi pecho, os hallo más hermosa, más pura, más adorable, os amo cada vez más, y cada vez mi dolor aumenta horriblemente. ¡Ay, Asunción, que nunca lloréis por vuestro amor perdido!

—¿Qué llegábamos en nuestra conversación, cuando ya todo listo, su papá la invitó a que subiera colocándola al lado de una ventanilla, y sucesivamente fué arreglando a la demás familia.

Me ofreció un cigarro, y seguimos hablando del desasosiego que causan los viajes, la fatiga que origina el no hacer nada, haciendo mucho, y otra porción de nimiedades por el estilo.

Un chico empezó a vocear novelas y periódicos que muchos viajeros se apresuraban a obtener; Asunción pidió a su papá permiso para obtener uno, bajé del estribo, busqué al muchacho, compré una de aquellas novelas que a decir verdad, son tan insípidas como insulsas, y sacando un lápiz de mi cartera escribí en la primera hoja por la parte interior:

«Asunción, es vuestro eternamente, el corazón de—Angel.»

Asunción se hallaba asomada a la ventanilla del carruaje, y vió mi acción; me acerqué allí, subí en el estribo, la entregué la novela con algunas protestas por parte de sus papás, que terminaron por darme las gracias, y leyó los renglones que había escrito.

Me miró entristecida y me dió las gracias tan levemente, que solo yo oí sus palabras.

El sonido de la campana sonó por tercera vez y era necesario retirarse; me despedí de sus papás y hermanas, que de nuevo me dieron las gracias, y últimamente de ella, que solo pudo decirme:

—Adiós—pues el llanto la embargaba la voz.

—Adiós, Asunción—la contesté—que seáis tan feliz como yo desgraciado;—y un fuerte apretón de manos fué la conclusión del saludo.

Me tiré del estribo, apartándome un poco, contemplando con dolor

aquella ventanilla, detrás de la cual lloraba ella.

Poco después la vi asomarse, en ocasión en que deshacía con las yemas de mis dedos una lágrima rebelde que pugnaba por salir.

Vió mi movimiento y me dió las gracias con una sonrisa.

La locomotora sonó, lanzando al aire el vapor que bullía en su vientre y de un modo lento se fué alejando aquella larga serpiente con cabeza de fuego.

Asunción sacó el pañuelo, que lo agitó varias veces, al poco salió su papá que me saludaba con el sombrero, y a ambos saludos contesté como pude.

Poco después la oscuridad de la noche sepultó en las tinieblas el tren, sólo se veía a los lejos el farolillo encarnado del furgón de cola, que parecía un punto luminoso que caminaba por el espacio apareciendo y desapareciendo a su antojo.

Completamente solo estaba el andén, tampoco se distinguía ya el punto encarnado y sin embargo aún continuaba mirando hacia aquel sitio.

Abandoné la estación, y como el último adiós que la brisa la llevaría, lancé un suspiro.

Triste y pensativo, seguí marchando hacia mi morada.

Aún parecía sonar en mis oídos el ruido sordo y destemplado del andén al salir los carruajes, los agudos silbidos de la locomotora, las voces cavernosas de los empleados subalternos, y por último, su adiós tan tenue, tan dulce, tan melancólico.

Era la ilusión que aún se anidaba en mi pecho.

La última nota de un laúd roto y destemplado, el último suspiro de mi dolorido corazón.

RECUERDOS

Descansando mi cabeza sobre la palma de mi mano derecha, me hallaba sentado ante la mesa de mi cuarto, pensando en no sé qué, pero ello es lo cierto que pensando. Pasado corto rato, las ideas aparecieron mas claras a mi cerebro, y entonces ya comprendí qué era lo que en mi imaginación batallaba.

Veía de una manera confusa todos los hechos desde el día que conocí a Asunción, y se iban presentando cada vez más claros y visibles. Recordaba de una manera vaga mi sueño, pero antes veía allá a lo lejos dos figuras que apenas distinguía, y éstas eran Consuelo y Enrique. Dos enamorados que contemplé una noche, dos almas, la una para la otra, dos seres felices.

No sé como aún os recuerdo—me decía—vosotros habéis sido la causa de mi desdicha. ¿Por qué os escuché aquella noche? ¿qué espíritu maligno

completamente ajeno al asunto Panamá. (Aplausos.)

Esta comunicación, que ha debido quedar en secreto, se ha llevado imprudentemente a la publicidad desgraciadamente.

Estos procedimientos repetidos que son abominables.

Termino esperando que el Colegio de Abogados tome las medidas oportunas para mantener el prestigio de los que visten toga.

M. Barres, diputado boulangierista, anunció una interpelación sobre el incidente de Soinoury. El gobierno la contestará dentro de un mes.

Inglaterra

En la sesión que anoche celebró la Cámara de los Comunes, M. Gourley pidió que se redujera la escuadra del Mediterráneo, contestándole el ministro Sillitoe en nombre del gobierno, diciendo que esto entiendo que la escuadra inglesa debe contar siempre con la fuerza necesaria para resistir el encuentro de las escuadras reunidas de dos naciones extranjeras.

Mr. Baumbach, ministro de la Guerra, contestando después a una pregunta de Mr. Stanhope, declaró que el cuerpo de ejército inglés de ocupación en Egipto, conservará su composición actual: pero que siempre estarán en disposición de embarcar 20.000 hombres, con destino a Egipto, para cuando sea necesario.

Italia

En algunos círculos políticos de Roma se asegura que la visita del emperador Guillermo al rey Humberto, obedece al deseo de modificar en parte el tratado de la triple alianza, mediante nuevas obligaciones recíprocas.

Así que el rey Humberto supo por telegrama que el emperador de Alemania tenía la intención de hacer una visita a Roma con motivo de sus bodas de plata, contestó con el siguiente telegrama que no se ha dado a conocer hasta ahora.

«Al anunciarme que vendría a la capital y a la emperatriz para presenciar mis bodas de plata, he querido poner nuestro próximo encuentro bajo los auspicios de un piadoso y querido recuerdo, que nos hará dichosos. Te lo agradezco desde el fondo de mi alma.»

Tanto Margarita como yo, nos felicitamos con la idea de verte con tu mujer en Roma.

«Vuestra presencia aquí será vista a los ojos de mi pueblo como un nuevo y precioso lazo de la íntima amistad y alianza que une nuestras patrias y nuestras coronas.»

Alemania

En el Parlamento alemán ha terminado ya la discusión de presupuestos en segunda lectura.

Durante el debate de presupuesto de ferrocarriles estratégicos, el grupo del centro hizo grandes esfuerzos para conseguir que fuese aprobada la proposición, disponiendo que el imperio concediese a los Estados confederados subvenciones para la explotación de dichos ferrocarriles, pero que fuesen desechada por gran mayoría.

También han quedado aprobados otros importantes proyectos de ley, incluso el relativo al servicio de vapores correos.

El aniversario del 18 de Marzo será celebrado por los grupos socialistas de todos los distritos.

En Berlín, M. Bebel pronunciará, en una reunión que se verificará en el Tivoli la víspera de la fiesta, un gran discurso sobre la significación del 18 de Marzo.

Los Comités electorales depositarán coronas en las tumbas de las víctimas de los jornaleros de Marzo.

El 18 por la tarde, habrá multitud de festejos.

Notas varias

En Anvers reina grande alborozo; aguardan allí para muy pronto la llegada de algunos enanos akkas, esos pígmicos de los cuales habló Herodoto, y que Stanley ha visto en varias ocasiones en la gran selva de Arrouhouni, que el doctor Junker ha descrito y de los cuales han hablado gran número de exploradores de aquel continente, a que se da el nombre de misterioso.

Hasta el presente, no han llegado a Europa más que dos enanos del Congo, que en 1879 vino un viajero italiano.

Vivieron durante unos diez años en la Península, y murieron de una afección pulmonal.

Han fracasado todas las demás tentativas que se han hecho para expatriar miembros de razas enanas del África central: los desgraciados morían de languidez antes de llegar a la costa.

Ahora, los enanos a que nos referimos, deben llegar a Hamburgo el 20 del actual. El doctor Stuhlmann, de la instalación zoológica de Nápoles, que fué uno de los compañeros de Emin Pachá, y exploró el África oriental alemana y sobre todo, el Usambara meridional desde Agosto a Octubre de 1885, los presentará a la Sociedad de geografía de Hamburgo.

La verdad es que resultará un espectáculo curioso el examen de esos seres que por lo diminutos y casi microscópicos recrean la imaginación.

En el Vaticano se lleva el rigorismo en cuestiones de interés, a un extremo notable.

Esto ha sido causa de que no pueda verificarse el 20 del actual la consagración de monseñor Fabre, obispo electo de la Reunión, pues no ha recibido sus bulas en tiempo hábil.

Es bastante curiosa la explicación de la tardanza en enviar esas bulas.

Ha obedecido únicamente al deseo del ministro de Colonias, que no se ha acordado de remitir los 3.600 francos que representan los derechos de chancillería.

Estos derechos están generalmente a cargo de los obispos, sin más excepción que para los que han de regir diócesis en las Colonias.

Pero tanto en uno como en otro caso, la chancillería romana tiene la costumbre de no expedir las bulas a ningún obispo nuevo sin que previamente haya hecho el pago de derechos.

Créese que la consagración de monseñor Fabre podrá verificarse durante el mes de Abril.

Las familias de Horstall, que han tenido individuos muertos a consecuencia de triquismos, intentan presentar demanda contra la administración municipal, para que les indemnicen de daños y perjuicios, considerándolo responsable de la negligencia de sus empleados en el examen de las carnes destinadas al consumo.

Por otro lado, el sujeto que ha vendido la carne averiada y a cual se le decomisó la restante, intenta también otro proceso contra dicha administración, bajo pretexto de que los decomisos y otras operaciones practicadas en su tienda la han hecho sospechosa y la han perjudicado en su comercio.

Días atrás se produjo en la Exposición de Bridgeport (Connecticut), una sublevación general por parte de los elefantes que, entre otros animales, figuran en ella.

Según parece, la causa de que los pacíficos paquidermos olvidasen momentáneamente su natural pasivo, no fué otra que el haber tenido Jorge Cocklin, criado de la Exposición, la mala ventu-

urada idea de emplear dos de aquellos en la faena de arrastrar vagones sobre una vía férrea establecida dentro del recinto de la Exposición y en el momento en que los elefantes en abundancia.

Nunca hubiera pensado tal Maudlin y Babe, que fueron los elegidos, comenzaron a gritar desordenadamente, llamando la atención de sus compañeros, que continuaban encerrados.

Uno de estos últimos, a fuerza de trabajo, consiguió romper la fuerte y pesada cadena que le retenía, pudiendo acudir en defensa de Maudlin y Babe, en tanto que los otros nueve sacudían las suyas con igual objeto.

Dos criados que se precipitaron a defender a Cocklin del ataque de los elefantes, cabezas del motín, cayeron al suelo sin sentido, arrojados por fuerte golpe que recibieron viniendo del inmenso Tom Thumb, hermoso ejemplar de su especie; y por lo hubieran pasado todavía sin la ayuda de uno de sus compañeros, que hizo recular al exasperado Tom presentándole frente a su pecho un hierro al rojo.

Por fin (y aquí sí que cundía la frase), pudo apaciguarse el tumulto, merced a unas zanahorias arrojadas con oportunidad, las cuales sirvieron de pasto a los colosales paquidermos, a la vez que mitigaron sus instintos belicosos.

Málaga

Por ahora y durante tres ó cuatro meses ha quedado conjurada en la provincia de Málaga, la crisis obrera, aspecto que con aterradoras circunstancias, amenazaba provocar un conflicto, cuyas consecuencias era difícil determinar.

Aunque tarde, la casa de Larios se ha decidido al fin por abrir las fábricas de azúcar, y mientras duren las operaciones de la zafra, aquellos millares de infelices, que hace pocos días nos comunicaba el telegrama, eran recogidos a cada paso en las calles de la capital y en las carreteras de la provincia, desfallecidos por el hambre, encontraban un mequino jornal con que adquirir un pedazo de pan que llevar a la boca, y en la medida de lo escaso de este, atender a conllevar lo difícil que por momentos se les hace la vida, y la de sus desgraciadas familias.

Si el jornalero que pasa ocho meses del año sin hallar facilidad de ganar un pedazo de pan con que atenuar los efectos del hambre, espera anhelante esta época, en cambio el infeliz colono, que igualmente pasa nueve meses cultivando la tierra, en algunas ocasiones hasta de noche, al llegar a la recolección de la caña de azúcar, ve llegada la hora del purgatorio, para venir al fin y al cabo a salir de él sin que haya logrado que llegue a sus manos un solo real del fruto aquel, que con tanto esmero cultivara durante el tiempo antes dicho.

Por regla general, la casa de Larios, en todos los pueblos de la costa que se dedican al cultivo de la caña, procura que sus administradores ó representantes sean los que mejor se prosten a ejercer de verdugos del pueblo, a quien deben el mayor ó menor grado de prosperidad que alcanzan en la posesión de sus fortunas, en la generalidad de las veces adquirida a costa del resultado de negocios más ó menos ilícitos.

Estos administradores, modelos de subalternos ó dependientes, se encargan, llegada esta época, no solo de administrar los bienes de la casa a quien sirven, sino que además, con tiempo, procuran, por todos los medios con que les ampara la funesta influencia de su amo y señor, de convertirse en agentes del fisco, por medio de conciertos particulares, para cobrar los muchos adeudos que el agricultor se ve precisado a contraer en el resto del año.

De la misma manera adquieren a bajo precio cuantas deudas particulares se les presentan ocasión de negociar, para venir a parar al fin de tantas vigiliat y privaciones como supone para el labrador el precio de aquel fruto, conque no alcanza una peseta para volver de nuevo al cultivo de la tierra, y con un aumento de débito a la referida casa que él no había contado.

Como quiera que éste es asunto de vital interés para una importante región, y apenas ha comenzado en toda ella las operaciones de la zafra, nos preparamos con más detenimiento ocuparnos de él, haciendo algunas importantísimas revelaciones, que por espacio de muchos años vienen permaneciendo ignoradas para la generalidad.

Tenemos la seguridad que hemos de lograr interesar a cuantos se tomen el trabajo de leerlas; pues como único detalle, diremos por hoy, solamente, que para desdoro del gobierno que lo consente, en la parte de la península a que nos referimos y con motivo del asunto que nos ocupa, existen todavía para desgracia de aquellos lo que desapareció de Cuba hace ya tiempo.

Sucesos

Un Ocio

La crónica del crimen ha experimentado en estos días un aumento aterrador en toda España. No pasa día sin que tengamos que hablar de algún espantoso delito.

Anteayer a las diez próximamente, los que se hallaban en las inmediaciones de la Cuesta de Javalquinto, oyeron gritos de socorro y ayes lastimosos, proferidos por una voz de mujer.

Los guardias de seguridad que prestaban a dicha hora servicio en aquel punto, corrieron a auxiliar a la infeliz que gritaba.

Cuando llegaron, vieron tendida en el suelo a una mujer, que apretaba contra su pecho a un niño de pocos meses.

Las ropas de aquella estaban empapadas de sangre, y el cuerpo de la desconocida se hallaba en medio de un gran charco de aquel líquido.

Los guardias no se atrevieron a tocar a la víctima creyendo que estaba muerta.

Avisados los médicos de la Casa de Socorro del distrito de la Latina, llegaron inmediatamente los Sres. Llave y Soler, los cuales dispusieron que fuera trasladada la mujer al beneficio establecido.

Junto al cuerpo de ella, hallaron los guardias una faca enorme, de una cuarta de longitud y hoja muy ancha.

El arma estaba empapada de sangre hasta el mango.

Cuando la infeliz mujer fué colocada sobre la cama de operaciones de la Casa de Socorro, exclamó muy debilmente:

—Rugiero me ha herido.

Reconoció el cuerpo de la mujer, observaron los facultativos que desde el cuello hasta los muslos, todo el tronco se hallaba materialmente lleno de puñaladas.

Tenía una herida en la espalda, gravísima, tres en el pecho, otra en la región mamaria izquierda, dos en el antebrazo derecho, una en la región temporal derecha, dos en la región hipogástrica y dos en el pívris; total, 12.

El cura de San Andrés, avisado por la autoridad, administró a la herida los últimos Sacramentos.

Con voz entrecortada por ayes y lamentos pudo declarar la mujer.

Llámanse Manuela Álvarez Fernández y tiene veinticuatro años, es soltera, natural de Madrid y habitaba Juan Duque, 21, principal, con su ama-

te Rugiero Virtus Caballero y dos hijos, uno de cinco años y una niña de dos meses.

Al juez de guardia manifestó Manuela Álvarez que hacía cinco años que vivía maritajamente con Rugiero, el cual la daba una vida insoportable.

Ayer tarde—dijo—se suscitó entre nosotros una disputa, que terminó diciéndome Rugiero que me convidara a café.

Por la noche, después de comer, fuimos al café del Pilar. Yo llevaba en brazos a la niña pequeña, a la cual estoy dando de mamar.

Hasta las diez menos cuarto permanecimos allí.

Cuando llegamos a la cuesta de Javalquinto empezamos a disputar, y yo le dije que no quería vivir más con él.

Entonces sacó una faca y me hirió muchas veces.

Y huyó.

Manuela preguntó al juez después de terminada el interrogatorio:

—¿Y mi niña tiene alguna herida?

—Ninguna.

Por disposición del juzgado la criatura ha sido llevada a la inclusa.

Manuela no hacía más que preguntar también por el niño que había quedado en casa al cuidado de una hermana de la herida.

Esta fué trasladada al Hospital General, donde hoy ha experimentado alguna mejoría.

Ocupa en la sala 6.ª la cama número 13.

El asesino se presentó, media hora después del crimen, en el juzgado de guardia.

Llevaba la americana manchada de sangre e iba muy agitado.

—Acabo de matar a mi amante!—fué lo primero que dijo al juez D. Buenaventura Muñoz.

Interrogado acerca de las causas que tuvo para cometer el feroz delito, dijo:

—Los disgustos entre Manuela y yo eran continuos.

Después de tomar café salimos con dirección a casa.

Cerca de ella agriose la disputa, hasta el extremo de decirme Manuela, que yo no era el padre de la niña que llevaba en los brazos.

Entonces, loco, herido en mi dignidad de hombre, sentí un arrebatado inexplicable.

Saque un cuchillo que llevaba, y ciego, sin saber ya lo que hacía herí a Manuela.

La di muchas puñaladas.

Creyéndola muerta, abandoné el lugar aquel.

Después, comprendiendo la gravedad del delito decidí presentarme a V. S.

Rugiero fué trasladado a la Cárcel.

Conferencia del Sr. Rodríguez Carracedo en el Colegio de Farmacéuticos

El Sr. D. José Rodríguez Carracedo dió anteayer una notable conferencia en dicho colegio, acerca del tema: «Nuevas exigencias de la profesión farmacéutica.» Después de un exordio, en que justificó por modo discretísimo su intervención en el desarrollo de un tema completamente jurisdiccional de los que ejercen la profesión farmacéutica, recordó la frase de Rousseau: «Nada más difícil, que ver lo más próximo.»

En períodos elocuentes como suyos, interrumpidos por los aplausos de la distinguida concurrencia que llenaba el salón, dijo, que el farmacéutico no debe limitarse al despacho de medicinas; que esto debe constituir uno de los fines de su profesión, pero no más; que por sus conocimientos de las ciencias físico-químicas, tiene derecho a ocupar otros puestos muy importantes que legítimamente le pertenecen, recabando, para sí, las funciones de los ingenieros industriales, químicos y agrónomos.

En este sentido puede esperarse del actual Director del colegio de farmacéuticos, el dignísimo e ilustrado Dr. D. Juan Ruiz del Cerro.

Se ha firmado una real orden autorizando la traslación a Valladolid de los restos mortales del eminente poeta Zorrilla, para cuando cumplan los dos años de la inhumación, caso de que se encuentre el cadáver en condiciones de ser trasladado a juicio de los facultativos.

El próximo domingo aparecerá un nuevo periódico, titulado *La Juventud Republicana*, órgano de la sociedad de este nombre en Madrid.

Este semanario será redactado por jóvenes republicanos muy conocidos en esta capital.

Gaceta

Publicó la de ayer las siguientes disposiciones: De Gobernación una Real orden aprobando el concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de Baños y agua minero-medicinales, cuyos nombres publicamos anteayer.

De Estado una disposición referente a los derechos impuestos a los vinos tintos que se remitan a la república de Guatemala.

Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Hacia tiempo que no se celebraba una sesión que más interés despertara en el público y entre los mismos empleados del Ayuntamiento, por saberse de antemano que había de tratarse la conducta del alcalde, con motivo de la suspensión del ingeniero Sr. Echegaray.

Aprobada el acta de la anterior se fué dando cuenta de los diversos asuntos de oficio entre los que figuraba el oficio de la alcaldía presidencia, comunicando dicha suspensión, y amonestando al contador de Villa lo mismo que al jefe de negociado correspondiente.

El Sr. Fernández Soler pidió la palabra para manifestar la sorpresa que a todos los concejales había producido el acta del alcalde, atribuyéndose facultades que de derecho correspondían al Ayuntamiento y que anulaban un desconocimiento completo de la ley municipal y demás reales órdenes que determinan las facultades del alcalde y el Ayuntamiento.

Hizo notar que esta conducta era mucho más extraña, puesto que la determinación del alcalde se refería a ciertas cuentas justificadas en los meses de Septiembre y Octubre último, es decir, poco antes de que comenzase la inspección municipal, que dió el resultado, de todo el mundo conocido, y que ni el delegado encargado de la inspección, ni el ministro de la Gobernación, ni el alto cuerpo del Consejo de Estado, habían encontrado las faltas que el alcalde, para venir a parar a realizar un acto atentatorio a las facultades del Ayuntamiento.

Terminó el Sr. Soler presentando una proposición incidental a la mesa, en pro de la cual dejaba consignadas las palabras que acababa de pronunciar.

El Sr. Garci Nuño pronunció algunas palabras,

abundando en lo expuesto por el Sr. Fernández Soler.

El alcalde contestó afirmando que tenía derecho a suspender hasta el más alto empleado del Ayuntamiento.

Esta afirmación causó gran extrañeza entre el público.

El Sr. Chies pronunció un discurso, sosteniendo cuanto habían dicho los dos referidos concejales.

A propuesta del Sr. Rodríguez, se acordó que la proposición quedase sin discutir hasta terminar el despacho de los asuntos de la orden del día.

La proposición

Envuelve un voto de censura para el alcalde y la firman los Sres. Arino y Fernández Soler, por los liberales; Noguera y Chies, por los republicanos, y Novell y Díez Argüelles, por los conservadores.

La conducta de los concejales de todas las fracciones ha sido objeto de los mayores elogios, por la defensa de sus derechos que al fin han realizado esta tarde.

La impresión general es que la sesión terminará tarde, aprobándose por gran mayoría la proposición.

Ayer bajó la renta de Consumos la friolera de 24.815 pesetas comparada con la recaudación de igual fecha del año anterior.

El conde de San Bernardo, y el general Álvarez como llaman los empleados del Ayuntamiento a un señor técnico en contabilidad, encargado de repasar todas las cuentas que el alcalde ha de firmar, echan la culpa de esta baja a ser hoy día de vigilia.

No queremos pensar lo que sucederá en los días de ayuno de la próxima Semana Santa.

El día político

Parece que las elecciones municipales tendrán lugar el día 14 de Mayo.

El Sr. Refiebruno, gobernador de Pontevedra, ha presentado la dimisión de su cargo.

El de Granada ha renunciado también.

Los de Gerona, Huelva, Tarragona y alguna otra provincia, sufrirán el traslado por no haberse pasado de listos en las elecciones.

El candidato conservador que luchó en el distrito de Vendrell, D. José María Álvarez y Fuster, será indudablemente proclamado diputado por el Congreso, por haber obtenido 2.205 votos, mientras que su contrincante D. Juan Fontana, que fué proclamado en el distrito, sólo alcanzó 2.093.

Así consta de los datos que obran en la Junta Central del Censo electoral.

En 22 provincias no habrá lucha en la elección de senadores.

Mañana a las diez de la mañana se constituirá en el palacio de la Diputación la Junta general de los compromisarios para proceder a la elección de senadores.

De París han telegrafiado esta tarde diciendo que la cuestión del Panamá, toca a su término ante el jurado, pero se va a renovar pronto en el Parlamento, en cuanto la comisión informadora emita dictamen.

Mientras no acabe por completo este enojoso asunto pueden ocurrir de nuevo incidentes que pongan en peligro la vida del gabinete.

La famosa lista de los 104 diputados comprometidos no parece; pero en cambio se insiste en que el número de diputados y senadores contaminados asciende a 167.

Tanto en los centros ministeriales como en los círculos políticos, había esta tarde completa carencia de noticias; ni siquiera han facilitado en Gobernación telegramas dando cuenta de las manifestaciones de hoy en Sevilla y Valladolid, con motivo de la cuestión de las capitánías generales.

De este asunto, único que ha ocupado la atención de los políticos, hablamos por separado.

El marqués de la Vega de Armijo está ultimando los detalles de algunos tratados, y celebra conferencias diplomáticas en que trata de ellos.

Están muy adelantados los de Portugal, Inglaterra y Alemania, y se firmarán muy pronto.

Los de Italia y Austria están algo más atrasados.

Esta noche llegará a Madrid el secretario de la legación de Lisboa, que trae poderes de su gobierno para ultimar los detalles referentes a la de limitación de zonas marítimas.

Mañana volverá a celebrarse Consejo de ministros para seguir ocupándose de los presupuestos, y no es posible que se tomen algunos acuerdos respecto a las capitánías generales.

Teatros

UN BENEFICIO

Señorita Idoia Lucrecia Arana.

Mi distinguida amiga: Ante la solemnidad artística, y valga el vocablo, verificada anoche, permitame usted que el más humilde de todos sus admiradores le felicite cordialmente por el éxito conseguido por usted en su beneficio.

Ayer fué día de emociones para usted, pues me precio de conocerla bastante para comprender que la ovación que por la tarde recibió en el teatro de la Zarzuela, y que no era más que el preludio de las que por la noche siguieron, le causaron todas una deliciosa impresión.

¡Ay! cuanto siento, amiga Lucrecia, no tener yo, pobre aprendiz, el talento de esos maestros que a diario producen brillantes artículos, unos encomiásticos hasta la exageración y otros severísimos por demás, para poder, a mi vez, dedicarle una débil muestra de mi trabajo y decirle cuán agradable noche pasó.

Bien sabe usted que su fama ha traspasado ya los Pirineos, y que por todo el antiguo Continente es un hecho admitido é indiscutible que es usted la primera de todas las tiples de su género.

Y si alguien lo dudara, que pida la certificación a mi distinguido amigo D. José Jackson, que no me dejará mentir.

Y si este testimonio no bastase aún, hubiera podido el discípulo de Santo Tomás pasarse por el saloncillo de autores de Eslava, convertido en elegante *bonitois* donde la vista se recreaba con la multitud de objetos preciosos, a la par que el ol-

fato percibía los dulces aromas de las numerosas canastillas y lindísimos *bonquets* que allí atestiguaban envidia admiración y cuánto cariño despierta usted en el público.

Nosotros, parecían decir las hermosas rosas de una magnífica *corbeille* enviada por el Sr. Pina Domínguez, tenemos el encargo de felicitar a la *Charita de El Huan* y a la protagonista de *Relo-londón*.

Nuestra misión es distinta, replicaban las camelias que adornaban el obsequio del Sr. Jackson Veyan, ved lo que traemos a la *Marina de Triple Alianza*.

Y dejaban entrever un sobre de tamaño grande, y dentro, un pliego de papel sellado, y un acta de cesión a favor de usted, estimada Lucrecia, de todos los derechos que pudieran corresponder a dicho señor Jackson, en las obras suyas que cantase en cualquier beneficio de V.

¿Por qué habrá llegado tarde, y por qué tendrá la suerte otro apreciable compañero de publicar dicha acta?

Constele que esa hubiera sido mi atención, pues está redactada en versos tan gallardos, como grande es mi pena de no haber podido satisfacer mi deseo.

También me pareció oír el murmullo de las conversaciones de cinco elegantes sombrillas; tres abanicos preciosos; varias butacas de tapicería, de las llamadas *causeses*; un biombo japonés; varios cuadros de bronce y pinturas; dos sombreros de un gusto notable; varios *necessaires*; un servicio de café; otro de té; cuchillos y servicios de plata, varias butacas de gran capricho; botes para guardar esencias; polvoreras, poncheras, floreros, tarjeteros, cojines, espejos y hasta habuchas bordadas en oro: todos estos objetos parecían traerlos a usted los recuerdos cariñosos de sus dueños, así como una elegante herradura de brillantes y una sortija del mismo metal, como diría un querido amigo mío.

No hablo de las preciosas estatuas y caprichosos objetos de *bisuit*, porque perdí la cuenta de ellos, pero he de hacer constar que para que nada le faltara hubo hasta un lindísimo revólver, aunque ignoro si fué

otro premio de honor de la casa de Crackford.

Si he olvidado algún detalle, amiga Lucrecia, mucho lo siento, pero no me culpe a mí, sino a la multitud de admiradores y curiosos que invadieron el saloncillo y en cuarto de usted, impidiéndome su entrada y obligándome desde estas columnas a enviarle mi felicitación sincera y repetirme su más afectuoso amigo, q. a. p. b.

E. F. y B.

La Bolsa

HORTALEZA, 3

RIESCO

HORTALEZA 3

GRAN EXPOSICIÓN DE LUJOSOS MUEBLES

Este establecimiento es el mejor y más acreditado de Madrid para los muebles de lujo.

La exposición instalada recientemente, ha llamado la atención de quantas personas han concurrido á verla.

Los precios de los muebles no guardan relación con la elegancia solidez y gusto que tanto crédito han proporcionado á esta casa

PARA CONVENCERSE VER LA EXPOSICIÓN

POSITIVA ECONOMIA

PARA

LOS ANUNCIANTES

Gran tirada de propaganda

PARA MADRID Y PROVINCIA

LA DINASTIA

Durante el presente mes y sucesivos

pmiten toda clase de anuncios con grandes ventajas para el anunciante
se á la **ADMN. de LA DINASTIA**, Corredera Baja 11, principal.